



**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
ANEXO XXI**

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número POTFAM-29-071-2021.

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 13:00 horas, del día, 02 de julio de 2021, de acuerdo con la cita notificada al contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el Plantel "PRESCOLAR NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC CUAXINCA", las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

I.-Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento

EDIFICIO (A)

DESMONTAJES

- Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

DEMOLICIONES

- Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Retiro de pintura vinílica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

ALBAÑILERÍA

- Entortado de 5cm espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

ACABADOS

- Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según

OPERADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

No. Contrato POTFAM-29-071-2021 ✓

muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

- Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m², acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chaffanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Rehabilitación de puertas y/o ventanas de perfil tubular, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, suministro de los materiales, desmontaje y montaje de vidrios, sustitución de herrajes y perfiles dañados, soldadura, ajustes, cortes, desperdicios, primario anticorrosivo, aplicación de pintura de esmalte similar al existente hasta cubrir perfectamente la superficie, herramienta, equipo, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer; con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

II.-Servicios sanitarios

EDIFICIO (C)

DESMONTAJES

- Desmontaje de W.C. de tanque bajo, sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión del mueble sanitario, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Desmontaje de lavabo sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión del mueble, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de llaves, cespól, acarreo, acopio y retiro del material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

OPERADO



**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

No. Contrato POTFAM-29-071-2021 ✓

DEMOLICIONES

- Demolición de recubrimiento vitificado en muros y pega azulejo, con espesor de 1cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (de acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del programa escuelas dignas).
- Retiro de pintura vinílica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando perdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

ACABADOS

- Colocación de lambrín de cerámica extruida vitrificada, tono y texturas uniformes, diseño y color s.m.a.; cumpliendo con las características de absorción de agua del esmalte 0.50-3.0% y cuerpo de la loseta 2.0-6.0%, módulo de ruptura mínimo 40.00 kg para toda la loseta; resistencia al choque térmico, abrasión y al agrietamiento; dureza del esmalte 5-6 según escala de Mohs. Se deberá considerar para este trabajo: el suministro del lambrín, materiales, mano de obra, adhesivo (mortero) de línea, considerando recomendaciones del fabricante para su tiempo de fraguado, juntas de 3 mm de ancho, rellenas con boquilla de línea, trazo, nivelación, acarreo, cortes, desperdicios, despieces, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m², acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/litro, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

OPERADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA



TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

No. Contrato POTFAM-29-071-2021 ✓

HERRERÍA Y CANCELERÍA

- Rehabilitación de mamparas de lámina, se deberá considerar para este trabajo: Suministro de los materiales, mano de obra, corte de partes dañadas, soldadura, ajustes, desperdicios, removedor de pintura, lija, primario anticorrosivo, aplicación de capas de pintura de esmalte s.m.a. hasta cubrir perfectamente la superficie, herramienta, herrajes, pasadores, equipo, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- Colocación de inodoro redondo (taza-tanque) color blanco de cerámica vitrificada con acabado porcelanizado de alto brillo resistente a manchas y bacterias, con trampa 100% esmaltada de 2-1/18", descarga de 4.8 lts, sin grietas en el esmalte, palanca cromada, tapa del tanque plana, se deberá considerar para este trabajo: suministro del mueble sanitario, materiales, herramienta, equipo, mano de obra, nivelación, fijación, pijas, cubre pijas al color del inodoro, sello de campeche, asiento redondo 100% de polipropileno virgen con agente antimicrobial, frente abierto y tapa de línea, acarreo, cargas, descargas, limpieza del área de trabajo, válvula de admisión, descarga y acopio y retiro de material producto de los desperdicios a tiro autorizado. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Colocación de lavabo ovalado de sobreponer color blanco de cerámica vitrificada horneada a alta temperatura con acabado porcelanizado de alto brillo resistente a manchas y bacterias, sin grietas en el esmalte, rebosadero frontal o posterior, con perforaciones para llave de monomando, 4" y 8", se deberá considerar para este trabajo: suministro del mueble sanitario, materiales, herramienta, cubretaladros, equipo, mano de obra, nivelación, fijación, pijas, contra de rejilla, cespól de latón acabado cromado (registro de limpieza, sello hidráulico, tapón roscable de seguridad), acarreo, cargas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

VIII.-Espacios de usos múltiples

OBRA EXTERIOR

- Limpieza, despalme, trazo y nivelación de terreno; se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo de topografía, acarreo de material producto de la limpieza y despalme (hasta 25cm promedio) dentro y fuera de obra a tiro autorizado por escrito de las autoridades correspondientes, traspaleos, apile de material, bancos de nivel, estacas de madera de pino de 3ª, referencias, mojoneras y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Desmontaje de malla ciclónica sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, retiro de postes, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Demolición de piso de concreto armado de 10cm, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, equipo de corte, rompedora eléctrica, acarreo dentro y fuera de obra, andamios, equipo, herramienta, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Demolición por medios manuales de registro sanitario 60 x 60 x 80 de mampostería (tabique de barro rojo recocido, tabicón de concreto, de block hueco y pesado), se debe considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza de la zona de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Demolición de piso de adocreto tipo hueso de 20 x 11 cm de 8 cm de espesor sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo al lugar de acopio, retiro en camión fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Relleno con tepetate o material de la región, con peso volumétrico 1700kg/m³, compactado en capas de máximo 15cm de espesor, se deberá de considerar para este trabajo: material inerte (tepetate), humedad

OPERADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA



TLX
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

No. Contrato POTFAM-29-071-2021 ✓

óptima, compactación al 85% de la prueba proctor estándar, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro de la obra, traspaleos, extendido, agua, medido compacto conforme a dimensiones de planos, pruebas de compactación de acuerdo a normas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).

- Fabricación de registro eléctrico de 60x60x80cm medidas interiores, de muro de tabique asentado con mortero cemento arena 1:3, con aplanado pulido en el interior, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, trazo, excavación, relleno perimetral, tapa de 5cm espesor de concreto $f'c=150\text{kg/cm}^2$ armada con alambón No. 2 @ 14 cm. ambos sentidos, marco y contramarco de ángulo de 1"x1"x3/16", cadena de concreto $f'c=150\text{kg/cm}^2$ de 15x15cm armada con 4 varillas del No. 3 y estribos del No. 2 @ 20cm, fondo de grava, firme de 8.0cm de espesor de concreto $f'c=100\text{kg/cm}^2$ para desplante de muros, ángulo soporte para cables de 1"x1"/8", letras de identificación (b.t.), pasos de ductos, soporte para levantar tapa, acarreo dentro y fuera de obra de material producto de excavación acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Barda perimetral de 3.00 mts de altura (lindero o intermedia), a base de muro de tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cms. medidas nominales o material de la región, acabado aparente una cara, tableros de 3 mts de longitud y módulos de 9 metros de acuerdo a proyecto, asentado con mortero cemento-cal-arena en proporción 1:1/4:3.5, juntas de 1.50 cm, se deberá considerar para este trabajo: trazo, nivelación, excavación, plantilla de 5cm de espesor de concreto hecho en obra $f'c=100\text{kg/cm}^2$, zapata y contratrabe de concreto $f'c=250\text{kg/cm}^2$ clase 1 con peso volumétrico mayor a 2200kg/cm², castillos y cerramiento de concreto $f'c=250\text{kg/cm}^2$, impermeabilización de desplante, dentellones, relleno y compactación de tepetate; habilitado, armado de cimbra y acero de refuerzo; el muro no deberá presentar escurrimientos o manchas de mezcla u otro material; junteado con herramienta de mano, chaflanes en cadenas y castillos, plomeo, tapajuntas de lámina cal. 18, sellador y barniz, acarreo de materiales hasta el lugar de los trabajos, retiro a lugar autorizado del material producto de la excavación y de la limpieza frecuente del área de trabajo, cortes, desperdicios, andamios, se deberá tomar las especificaciones de proyecto para cada velocidad del viento y zona sísmica del sitio. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Piso de concreto $f'c=150\text{ kg/cm}^2$ de 10 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).
- Letrero permanente a base de vinil colocado sobre bastidor formado con lámina negra calibre 18, con medidas de 3.00x2.00 mts., y bastidor de PTR de 1 1/2" X 1 1/2" con patas de 1.40 mts., con patas de PTR 2"x2", Se deberá considerar para este trabajo: suministro de materiales, mano de obra, herramienta, equipo, perfiles, primer, pintura de esmalte color blanco, escudo nacional, logotipos, leyendas, con los colores e indicaciones del I.N.I.F.E.D. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Escuelas al Cien).
- Suministro e instalación de reja perimetral a base de perfiles ptr 1 1/2" x 1 1/2" calibre 14, incluye: desplante a base de zapata corrida de 70 cm de base x 15 cm de espesor armado longitudinal 2 var#3(3/8"), armado transversal var #3@25 cm; contratrabe de 17x40 cm armada con 6 var #3 y est. #2 (alambón)@20 cm, concreto $f'c=250\text{ kg/cm}^2$, cimbra con madera de pino aparente, plantilla de 5 cm de espesor $f'c=100\text{ kg/cm}^2$, castillo acabado aparente de 15x25 cm armado con 4 var#4 y est. #3@20 cm, materiales, mano de obra, soldadura, herramienta, equipo, trazo, nivelación, excavación, relleno, cortes, desperdicios, fijación, primario, pintura esmalte alquidático, limpieza del área de trabajo. y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t
- Elaboración de guarnición trapezoidal de concreto $f'c=150\text{ kg/cm}^2$, de 20 cm de base por 15 cm de corona y 40 cm de altura, armada con 4 varillas de # 3 y estribos del # 2 @ 20 cm., incluye: materiales, concreto hecho en obra, acero de refuerzo, mano de obra, nivelación, cimbra aparente, colado, descimbrado, curado con membrana, limpieza del área de trabajo. y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t

OPERADO



No. Contrato POTFAM-29-071-2021 ✓

III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número POTFAM-29-071-2021 es de: \$ 660,921.14 (Seiscientos Sesenta Mil Novecientos Veintiún Pesos 14/100 M.N.) ✓

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El periodo de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 19 de abril de 2021 ✓
 Fecha de terminación: 04 de julio de 2021 ✓
 Plazo de ejecución: 77 días naturales ✓

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 19 de abril de 2021 ✓
 Fecha de terminación: 02 de julio de 2021 ✓
 Plazo de ejecución: 75 días naturales. ✓

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
 CON RECURSOS PÚBLICOS
 FEDERALES”**

OPERADO

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

| ESTIMACIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN | IMPORTE \$ | IVA \$ | MONTO EJERCIDO \$ | OBSERVACIONES |
|-------------------|------------------------------|-------------------|------------------|----------------------|---------------|
| 1 (uno) | Del 19/04/2021 al 19/05/2021 | 261,363.14 | 41,818.10 | \$ 303,181.24 | |
| 2 (dos) finiquito | Del 20/05/2021 al 02/07/2021 | 308,396.46 | 49,343.43 | \$ 357,739.89 | |
| TOTAL | | 569,759.60 | 91,161.53 | \$ 660,921.13 | |
| | | RENUNCIO | 0.01 | \$ 660,921.14 | |

V. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista CONSTRUCCIONES CIVILES MALINTZI, SA de CV. Representado por el C. C.P. Nazario Aarón Rodríguez Rodríguez, hace entrega a la residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en: PLANOS DE ACTUALIZACIÓN DE CEDULA DE INFORMACIÓN TÉCNICA

- GARANTÍA DE CALIDAD DE ESMALTE (BARNIZ)
- GARANTÍA DE CALIDAD DE IMPERMEABILIZANTE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

Pág. 6 / 7



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

No. Contrato POTFAM-29-071-2021

VI. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

ESTIMACIÓN 1 (UNO), ESTIMACIÓN 2 (DOS) FINIQUITO, PLANOS, CEDULA DE INFORMACIÓN TÉCNICA

VII. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en la obra mediante FIANZA NO. 3560-13790-8 otorgada por ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



ORGANISMO ESTATAL

ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ING. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ VÁSQUEZ

Organismo Responsable de la INFE

DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN

CONTRATISTA

C.P. NAZARIO AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Representante Legal de la Empresa

TESTIGOS

C. LISBETH SÁNCHEZ ZAMORA
Representante del CEPS o Comité de

Mejoramiento de la INFE

Testigo

ING. ALBERTO PALESTINA MORENO
Subgerente de supervisión de obra del INIFED

en el Estado de Tlaxcala

Testigo

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. POTFAM-29-071-2021 de fecha 14 de abril de 2021.